



UNIVERSIDAD DE BURGOS

Asunto: Convocatoria Reunión Comisión Permanente de Igualdad de la Universidad de Burgos

Por orden del Rector Mgfc. Sr. **D. Alfonso Murillo Villar** le convoco a la reunión de la Comisión Permanente de Igualdad de la Universidad de Burgos, que se celebrará en la Sala Fuero Viejo de la Facultad de Derecho, Hospital del Rey, el **lunes 19 de diciembre de 2011** a las 09:30 h en primera convocatoria y a las **10:00 h en segunda y última convocatoria**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución de la Comisión Permanente de Igualdad de la Universidad de Burgos (Reglamento Regulator de la Comisión Permanente de Igualdad de la Universidad de Burgos, aprobado en Consejo de Gobierno el 18 de octubre de 2011)
2. Informe del Presidente
3. Ruegos y preguntas

Burgos a 15 de diciembre de 2011

M^a Isabel Menéndez Menéndez
Secretaria de la
Comisión Permanente de Igualdad de la UBU

MIEMBROS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS



UNIVERSIDAD DE BURGOS

INFORMACIÓN ADICIONAL PARA EL ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución de la Comisión Permanente de Igualdad de la Universidad de Burgos. *Reglamento Regulator de la Comisión Permanente de Igualdad de la Universidad de Burgos. Aprobado en Consejo de Gobierno el 18 de octubre de 2011* <http://www.ubu.es/es/vic-calidad/programas/politica-igualdad-ubu/reglamento-regulador-comision-permanente-igualdad-universid>